



2755

71472

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Ramón MONTES Quer  
de Barceló, de nacionalidad española, domi-  
ciliado en Barcelona, calle de Manso, número 24, p o r:

"UNA CAJA DE EMBALAJE PERFECCIONADA".

---

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

- 1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia a  
una caja de embalaje perfeccionada, especialmente es-  
tudiada para el embalaje de frutas y verduras, aunque,  
naturalmente, se presta también a otras muchas aplica-  
5 ciones. En la tal caja se conjugan una extraordinaria  
simplicidad constructiva -dado que puede ser totalmen-  
te obtenida y tapada sin necesidad de emplear ni un so-  
lo clavo-, con una gran ligereza y economía de materia-

71472 27



les, y una extraordinaria resistencia, resistencia que  
proviene principalmente de su deformabilidad o falta de  
rigidez. La caja en cuestión reúne, pues, la totalidad  
de las cualidades básicas que pueden exigirse en los em-  
5 balajes de este tipo.

Por lo demás, la estructura y principales caracte-  
rísticas y ventajas de la caja que se registra, serán  
más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos  
adjuntos, en los que, sin carácter limitativo de ningun-  
10 na clase, se ha representado un ejemplo concreto de rea-  
lización práctica de la misma.

En los dibujos referidos:

Las figuras 1 y 2 son sendas vistas, en planta y  
alzado, respectivamente, del desarrollo del armazón prin-  
15 cipal de la caja.

La figura 3 es una vista lateral alzada del dicho  
armazón, convenientemente montado.

Las figuras 4 y 5 son sendas vistas, en planta y al-  
zado, respectivamente, de los listones que constituyen  
20 los marcos laterales de la caja.

La figura 6 es una vista de uno de los plafones la-  
terales de la caja.

La figura 7 es una vista lateral alzada de una ca-  
ja totalmente montada.

25 Y, finalmente, la figura 8 es un detalle a mayor es-  
cala, mostrando en vista lateral alzada uno de los listo-  
nes representados en las figuras 4 y 5, con los elementos  
que se agrafan al mismo.

De acuerdo con los tales dibujos:

30 El armazón de la caja que se registra se constituye

71472



27 EN 1968

a base de cuatro entramados rectangulares principales, que se corresponden dos a dos, y que se destinan a constituir, respectivamente, las bases y las paredes frontal y posterior de la caja. Estos entramados se constituyen a base de sendos listones marginales 1 - 2 , unidos entre sí por medio de unas láminas rectangulares 3, de contrachapado o similar, dispuestas transversalmente, y fijadas a aquéllos por medio de grapas 5. Las dimensiones de estos entramados, así como el número de láminas de contrachapado que intervengan en la formación de cada uno, variará naturalmente según el tipo y dimensiones de la caja de embalaje que se trate de obtener. Deberá únicamente cumplirse la condición de ser igual la separación entre los listones en todos los entramados -ya que esta separación corresponde a la anchura de la caja- y de corresponderse dos a dos las dimensiones de los tabiques o entramados -o sea de ser idéntica la longitud de todos los listones que llevan la misma referencia en los dibujos- dado que la caja debe adoptar en conjunto forma paralelepípedica, debiendo por tanto, ser iguales sus paredes opuestas.

Los tabiques elementales referidos, se disponen alternados uno a continuación de otro, y se unen por medio de los alambres longitudinales 4 que se fijan mediante grapas 5. De estos alambres 4, los que ocupan posición marginal quedan situados sobre los listones 1 -2, fijándose a los mismos y a las láminas de contraplacado por medio de las mismas grapas que fijan éstas a aquéllos. Este conjunto puede obtenerse en desarrollo -tal como ha sido representado en las figuras 1 y 2- directamente en una máquina automática de formación de tabiques enrejados, del tipo



71472

27 Feb

de la que constituye objeto de la Patente de Invención número 243.863, concedida a favor del propio recurrente.

5 Por otra parte, los listones 1 y 2 presentan sección vertical trapezoidal (ver figuras 2 y 5) con los lados menores inclinados a  $45^\circ$ , de manera que pueden encajar por sus extremidades formando un marco cuadrado o rectangular. Partiendo del desarrollo dicho, será pues posible rebatir  $90^\circ$  cada uno de los tabiques con respecto al anterior, obteniéndose el cuerpo representado en la figura 3, o sea, un paralelepípedo de base cuadrada o rectangular, abierto por sus laterales en los que quedan situados los listones 1-2-1-2 encajados formando un marco.

15 En los tales laterales abiertos, se encajan por la parte interior sendos tabiques como el que se ha representado en la figura 6, es decir, constituidos a base de un entramado de láminas de contrachapado 6, cruzado según su línea transversal media, por un alambre 7 que se une al conjunto mediante las grapas 8. Estos tabiques laterales se fijan al armazón antes descrito por simple arrollamiento de las extremidades de los alambres 7 sobre los alambres marginales 4 correspondientes, de manera que, al propio tiempo que quedan perfectamente sujetas, sirven para fijar el armazón en su posición correcta, al asegurar el paralelismo entre sus caras frontal y posterior.

25 El conjunto de la caja, una vez montados los laterales, presenta pues únicamente la abertura constituida por la tapa o base superior que se halla sujeta al tabique posterior solamente por medio de los alambres 4, resultando, por tanto, abisagrada al mismo. Para cerrar, bastará unir entre sí las extremidades opuestas de cada uno de los alambres 4, a

30



7147227E

cuyo fin las mismas sobresalen suficientemente de los tabiques correspondientes, y terminan en las lazadas 9, dispuestas para introducirse una en otra, facilitando la dicha sujeción.

5           Se ve, por tanto, que, según ya se ha adelantado antes, la totalidad de la caja que se registra puede ser montada y cerrada sin necesidad de emplear ni un solo clavo. Ello representa una serie de evidentes ventajas, cada que en primer lugar, resuelve un problema de espacio en los al-

10       macenistas, que podrán tener un stock de cajas desplegadas o en desarrollo, montándolas sobre el terreno de acuerdo con las necesidades del momento, y en segundo lugar, la caja en cuestión podrá ser abierta y vuelta a cerrar con toda facilidad, para proceder al examen de las mercancías que

15       contenga. Por otra parte, en la constitución del tipo de caja que nos ocupa, no intervienen mas que ocho listones de reducido tamaño, formándose el resto a base de chapa de madera, de manera que el conjunto resulta ligero y económico, siendo a pesar de ello muy resistente, pues, aparte de ha-

20       llarse reforzado por los alambres, resulta muy flexible y deformable, lo que le permite resistir golpes y esfuerzos en cualquier sentido. Por último, según visto, la referida caja se halla estudiada para ser fabricada absolutamente en serie y en forma automática.

25           Por lo demás, y según es lógico, en la realización práctica de la caja que ha quedado descrita, podrá ser objeto de la máxima variación todo cuanto pueda considerarse que reviste caracter accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye la esencialidad de la misma.



N O T A

71472

SE REIVINDICA:

1 - Una caja de embalaje perfeccionada, caracterizada por constituirse a base de un armazón, formado por  
5 cuatro tabiques iguales dos a dos, que se disponen alternados uno a continuación de otro, y unidos por medio de unos alambres longitudinales que sobresalen ligeramente por sus extremidades, cuyos tabiques se constituyen a base de unos listones marginales de sección alzada  
10 trapecial unidos por placas transversales de contrachapado, que se fijan mediante unas correspondientes grapas, con las cuales al propio tiempo quedan fijados al conjunto los alambres que ocupan posición marginal; todo de manera que cada uno de los tabiques dichos puede re-  
15 batirse 90° con respecto al anterior, formando un paralelepípedo abierto por sus laterales, en los que quedan constituidos sendos marcos por acoplamiento de los listones marginales antes referidos.

2 - Una caja de embalaje perfeccionada, caracterizada porque en la parte interior de los marcos laterales referidos en la reivindicación anterior, se acoplan sendos  
20 tabiques, formados por un entrecruzado de láminas de contrachapado, cruzados según su línea longitudinal media por unos correspondientes alambres cuyas extremidades sobresalen y se arrollan a los alambres marginales del armazón,  
25 con lo cual, al propio tiempo que se fijan al mismo los tabiques laterales en cuestión, se asegura la permanencia del conjunto en la posición correcta, cerrándose finalmente la caja uniendo entre sí las extremidades sobresalientes  
30 de cada uno de los alambres longitudinales referidos en la



27 EN 5

71472

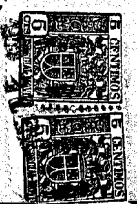
reivindicación anterior.

3 - Una caja de embalaje perfeccionada.

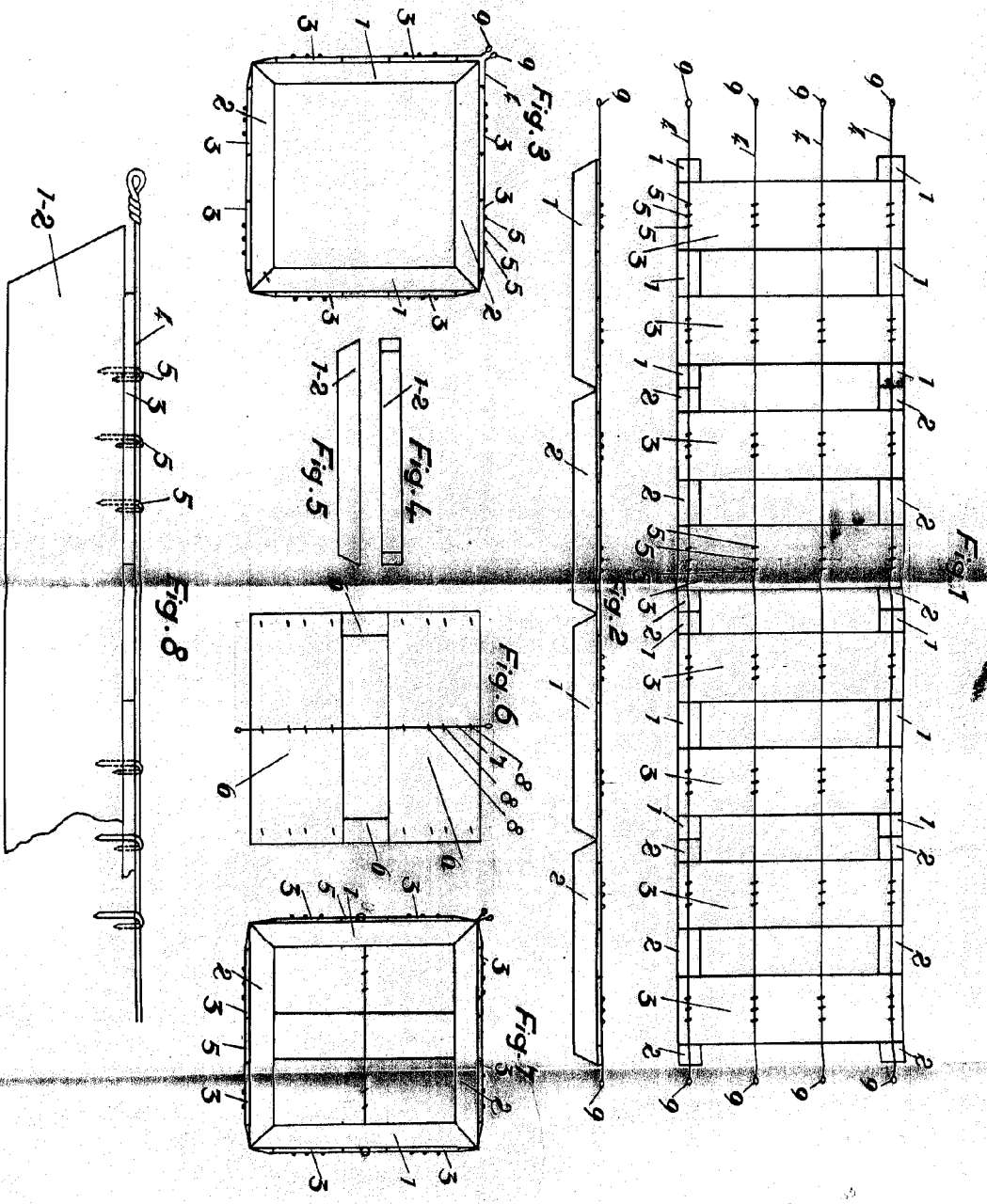
Consta la presente Memoria Descriptiva de siete hojas, mecanografiadas por una sola cara, numeradas del 1 al 7 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 27 Enero 1959.  
P.A.

hoja única.



71472



Escalera variable.

504  
 Invention of G. Basso 1958  
